

Acuerdo 1351 Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio en el factor de conversión de la planta de generación El Quimbo

Acuerdo Número:	Fecha de expedición:	Fecha de entrada en vigencia:
N° 1351	01 Octubre 2020	06 Octubre 2020

Acuerdos relacionados: Acuerdo 694 - 06/08/2014

Acuerdo 1299 Por el cual se aprueban los procedimientos para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación, activos de uso del STN, activos de conexión al STN y sistemas de almacenamiento de energía con baterías SAEB - 02/04/2020

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995, su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 615 del 1 de octubre de 2020, y

CONSIDERANDO

1	Que mediante el Acuerdo 694 de 2014 se aprobó el protocolo para la estimación del factor de conversión de plantas hidráulicas.
2	Que EMGESA S.A. E.S.P. siguiendo el procedimiento previsto en el Acuerdo 1299 de 2020, mediante comunicación 202044021906-3 del 19 de agosto del 2020, solicitó la actualización del factor de conversión de la planta de generación El Quimbo como resultado de la aplicación del protocolo del Acuerdo 694 de 2014.
3	Que XM mediante comunicación 016827-1 del 27 de agosto de 2020 emitió concepto favorable a la solicitud de cambio del parámetro factor de conversión de la central de generación El Quimbo, teniendo en cuenta que cumplió con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.
4	Que el Subcomité de Recursos Energéticos Renovables y el Subcomité de Plantas en las reuniones 416 y 320 del 10 y 16 de septiembre de 2020 respectivamente, dieron su concepto favorable a la solicitud de modificación del factor de conversión de la planta de generación El Quimbo.
5	Que el Comité de Operación en la reunión 353 del 24 de septiembre de 2020 recomendó la expedición de este Acuerdo.

ACUERDA:

1

Aprobar la incorporación del siguiente cambio en el valor del factor de conversión mediano de la planta de generación El Quimbo así:

Central	Parámetro	Valor anterior (MW/m3/s)	Valor nuevo (MW/m3/s)

El Quimbo	Factor de conversión mediano	1.1054	1.0709
-----------	------------------------------	--------	--------

2

Aprobar la incorporación de los cambios en las ecuaciones de cálculo de la función de factor de conversión de la planta de generación El Quimbo así:

Parámetro	Curva del Factor de Conversión
Valor anterior	FC = $-328,5171 + 1,3668236 \cdot NE - 0,001899847 \cdot NE^2 + 0,00000088541137 \cdot NE^3$
Valor nuevo	FC = $-72,2522366965 + 0,198942858313 \cdot NE - 0,000134666062238 \cdot NE^2$

3

El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 5 de octubre de 2020 para la operación del 6 de octubre de 2020.

Presidente - Diego González

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre